

La Voz Montañesa

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Miércoles 25 de Mayo de 1881.

NÚM. 1921

¡HONOR AL GÉNIO!

CENTENARIO DE CALDERON DE LA BARCA

Hoy hace doscientos años que murió en Madrid el inmortal autor de *La vida es sueño*.

Gloria inmarcesible de la nación española que tuvo la envidiable fortuna de ser su patria nativa, la nación española se agrupa hoy en torno del pedestal que sostiene su imperecedero nombre y dando tregua á las candentes luchas políticas y á los odios producidos por ellas, aclama unánimemente el nombre de D. Pedro Calderon, deposita ofrendas de respeto y de cariño al pie de su gloriosa tumba y conmemora el segundo centenario de su fallecimiento, con una solemnidad y un lujo de manifestaciones, de que no hay ejemplo en todo el curso de nuestra brillantísima historia.

Tiempo era ya de que los hijos predilectos de España, aquellos que la engrandecieron ante las demás naciones del mundo con sus importantes descubrimientos científicos ó con sus creaciones inmortales, que hicieron resonar nuestro riquísimo idioma en remotos climas, fuesen objeto de la admiración universal y del culto que se debe á los géneos preclaros que abrieron nuevos horizontes á la inteligencia y á la actividad humana.

El espectáculo que está dando España en estos momentos es altamente grandioso. Todas las clases sociales, todos los centros del trabajo, de la industria, de la ciencia, de las artes y de la literatura, rivalizan en patriotismo para hacer más grande y solemne la manifestación nacional á la memoria de aquel insigne poeta, que inmortalizó su nombre con sus obras y dió fama imperecedera y prestigio incomparable al arte dramático español ante todos los pueblos del mundo.

Y como la civilización moderna y el progreso han acortado las distancias entre las naciones; como el espíritu de fraternidad, hijo de la democracia, ha salvado las antes infranqueables barreras que dividían á los pueblos; como el génio no tiene patria, porque el génio pertenece á la humanidad entera, á la que viene á redimir, unas veces de la esclavitud, en el mártir del Gólgota, otras veces de la ignorancia, en Galileo, otras, de la tiranía de la naturaleza, en Franklin, otras, de la incomunicación de las ideas, en Gutenberg, y otras en los muchos géneos que han guiado á la humanidad por el camino de su perfección, apartando los abrojos que se oponían á su paso, multitud de notables extranjeros, ilustraciones europeas en las letras y en la política, han venido á España á tomar parte en la festividad de este día, contribuyendo así á que sea más solemne el tributo de respeto y admiración que se consagra á la memoria de aquel insigne dramaturgo.

LA VOZ MONTAÑESA se asocia también con entusiasmo en este día memorable, á las manifestaciones del pueblo español, en honor del inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca.

A DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA

HIMNO DE GLORIA

¡Olas de luz, raudales de armonía
que acaricias la mente del poeta,
llegad á mí, como á la playa estéril
olas de espuma rebramando llegan!
¡Géneos del arte que indicais al hombre
el puro manantial de la belleza,
mostradme el molde en que arrojar ansío
la masa incandescente de la idea!
¡Astro de luz, que rasgas de la muerte
los antros negros y las brumas densas
y rayos ígneos del ardiente foco
del mundo todo en la memoria dejás,
dále á mi número de tu plectro rico
la dulce voz y la divina esencia!
Entusiasmo que late impaciente
en los estrechos cauces de mis venas,
que vives en el fondo de mi espíritu
y que derramas fuego en mi materia,
¡inspirame también! presta colores

y luz á mi embotada inteligencia
notas y acordes á mi ronca lira
y acentos suaves á mi torpe lengua!

¡Oh, nombre ilustre del glorioso vate
honor perenne de la patria ibera,
que en los estensos ámbitos del mundo
hoy más que nunca unísono resuenas!

No creas, no, que intento con mi pluma
dar un nuevo florón á tu diadema,
débiles serán siempre mis esfuerzos
para llevar á cabo tal empresa;
ansío, y á tal obra me consagro,
solo poner un átomo de arena
en este tan gigante monumento
que á un hijo insigne mi nación eleva!

Hoy en los fastos de la patria historia
al consignar verídicos la fiesta
que en honor del sublime dramaturgo
con esplendor inmenso se celebra,
se hará constar que España se engrandece
al honrar del finado la grandeza.

Si al fondo oscuro de la tumba fría
llegasen hoy los ecos de la tierra,
y las cenizas del que yace inerte
rompiendo el mármol que sobre ellas pesa
pudiesen contemplar el espectáculo
que ofrece en este día España entera,
tornaran á la fosa bendiciendo
el suelo que en su seno las encierra!

¡Gloria á tí, Calderon! Tu nombre agosto
vibra en el aire y en la luz ondea,
y en su pecho animoso y entusiasta
le grabó el español letra por letra.

Duerme en paz bajo el nimbo de laureles
que cubre á los que siempre se recuerda,
á los que como tú cruzan el mundo
dejando al paso refulgente estela.

Duerme en paz, que tus obras y tu nombre
irán al frente de las glorias nuestras,
y antes España en desastrosa ruina
caerá al peso de la suerte fiera,
que tu nombre glorioso y tu memoria
montón de ruinas olvidadas sean!

FLORENCIO BRABO.

DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA

No ha llegado nunca en nación alguna la literatura dramática al grado de esplendor que logró la nuestra en el siglo XVII. El teatro era en España una verdadera institución, no solo por las funciones que ejercía, sino por el interés que despertaba en todas las clases de la sociedad, dado que en la escena frecuentemente se ponían en juego los principios fundamentales del Estado, la monarquía y el vasallaje, la moral y la religión, y como consecuencia de este organismo, la vida social, el ejercicio del derecho en sus varias aplicaciones y las exigencias del deber en su práctica más concreta.

Era además la de autor dramático una profesión libre, que abrazaban cuantos se creían ingenios privilegiados; una vocación ferviente que obligaba á muchos á probar sus fuerzas en un estadio en verdad glorioso, pero no exento de peligros y sinsabores, donde la superioridad, por serlo, formaba la minoría, y donde el excesivo número de los que aspiraban á la primera, lejos de amenguar, empeñaba más los esfuerzos de los que en ella se distinguían.

Era D. Pedro Calderon de la Barca, no obstante la afabilidad y blandura de su trato, de grave semblante y condición austera, exjuto de carnes, especialmente en sus postreros años, como los retratos le representan, de bien dispuestas facciones, mirada penetrante y viva, mostrando en su alta y grandiosa frente la elevación y profundidad de su pensamiento. Nació en Madrid, según los datos más fidedignos, el 17 de Enero de 1600, pues aunque su bautismo no se verificó hasta 14 de Febrero, es cosa averiguada la exac-

titud de la primera fecha. Al talento con que se distinguió desde sus primeros años, se añadía la nobleza de su linaje, ventaja no insignificante en tiempos en que tanta estimación se concedía á la calidad de las personas. Genealogista hay que le hace descender del infante D. Bela, hijo del rey D. Ramiro I de Aragon, á cuya opinión se allega su biógrafo y grande amigo D. Gaspar Agustín de Lara, en el conceptuoso panegirico póstumo que dedicó á su memoria con el título de *Obelisco fúnebre*. Es lo cierto que el padre de nuestro ínclito poeta, D. Diego Calderon de la Barca, fué secretario de Cámara del Consejo de Hacienda en los reinados de Felipe II y Felipe III, y que su madre, doña Ana María de Henao, descendía de una familia ilustre de los Países-Bajos. Ambos procedían del valle de Carrielo, provincia de Santander, y repartieron su fortuna entre D. Pedro y otros tres hijos: el primogénito, que heredó la casa; otro, llamado D. José, que siguió la milicia y llegó á ser teniente de maestre de campo general, y doña Dorotea, monja, que murió al año siguiente que D. Pedro. Ostentaba este en su pecho la cruz de caballero de Santiago; y con serlo tan principal y tan célebre por su nombre, y no maltratado de la fortuna, según la utilidad que le dejaban sus obras, vivía en la estrecha y mezquina casa de la calle Mayor, más abajo de las Platerías, núm. 95, lo que atestigua la lápida conmemorativa que la distingue, indicio de la modestia del dueño, cuando no del breve espacio á que por lo general estaban reducidas en Madrid las viviendas de aquella época.

A los nueve años comenzó sus estudios, que entonces se decían de humanidades, en el Colegio de la Compañía; á los trece escribió ya una comedia, el *Carro del Cielo*, en la cual mostró sus precoces disposiciones; no mucho despues se trasladó á la Universidad de Salamanca, donde, entre otras materias, estudió los derechos civil y canónico; en 1620 y 22 concurrió á las justas poéticas que se celebraron con motivo de la beatificación y canonización de San Isidro, obteniendo uno de los premios, y cuatro ó cinco años más tarde militaba en Milan bajo las banderas españolas, como posteriormente en Flandes, en aquellos famosos tercios. No había á la sazón quien mereciese nombre de caballero si no ensayaba en las armas su valor y destreza; y hasta la patente de ingenio era bien que se refrendase en los campos de batalla, para adquirir crédito de hombre cabal, de quien pudiera decirse que era tan aventajado en la espada como en la pluma.

Es de suponer que el manejo de la primera no suspendiese las tareas de la segunda, pues el año 32 había escrito ya varias comedias muy celebradas de los inteligentes, tanto que, al morir Lope de Vega en 1635, todo el mundo tenía los ojos puestos en quien había de ser su sucesor, como que ya era objeto de mayor aplauso. Así fué que en el siguiente año le eligió el rey para escribir las obras que se representasen en los teatros reales; y queriendo honrarle más, en 1637 le hizo merced del hábito de Santiago. Ocurrió en 1640 la sublevación de Cataluña; parecióle á D. Pedro que incurría en la nota de desagradecido si no daba una prueba de su lealtad alistándose en la compañía del Conde Duque de Olivares, caudillo de la expedición que se preparaba; mas el rey le dispensó de aquel servicio, mandándole quedar en la corte y emplear su talento en una nueva composición. Fruto de aquella gracia fué la comedia titulada *Cerámien de amor y celos*, con lo que, desempeñado Calderon de su compromiso, partió para la guerra, y en ella se mantuvo hasta su terminación. Despues se le concedió una pensión de treinta escudos mensuales, encargándole la dirección y reseña de los festejos que habían de celebrarse en la entrada de la nueva reina Doña Mariana de Austria el año 1649, desde el cual en adelante fué ya

compositor y árbitro de los teatros que había en la corte; poeta asalariado á quien la sujecion de tal no estorbaba para conservar su independencia y dar libre expansion á su fantasía.

Desengaños del mundo, que nadie como el había tenido ocasion de experimentar, ó estímulos de un espíritu verdaderamente católico y religioso, le inclinaban de tiempo atrás á mudar de estado sin abandonar por eso la carrera dramática, que era para su vida un necesidad; y el año 51, obtenida licencia del Consejo de las Órdenes, vistió el hábito sacerdotal, entrando á formar parte de una hermandad religiosa; el 53 fué nombrado capellan de los llamados reyes nuevos de Toledo, es decir, de la capilla fundada en aquella catedral para enterramiento de la dinastía de los Enríques; diez años despues, capellan, tambien de honor, de S. M., con retencion del beneficio de Toledo y otro de que asimismo disfrutaba; y por último, entró en la Congregacion de presbíteros naturales de Madrid, de la que á los tres años fué nombrado presidente.

Algo parece que decayó en la estimacion de la corte durante el reino lo del apático Carlos II, no en el favor del público, que siguió recibiendo sus obras con entusiasmo. La vejez no debilitaba su inteligencia; la muerte le sorprendió el 25 de Mayo de 1681, á los ochenta años cumplidos, y cuando con más ardor se ocupaba en un auto sacramental, cuya conclusion se confió á uno de sus discípulos, D. Melchor Fernandez de Leon, que ni aun en este supremo esfuerzo acertó á poner en duda su medianía. No se verificó su entierro con la solemnidad ni universal concurso de gentes que medio siglo antes el de Lope de Vega; acompañado de sus hermanos los presbíteros naturales de Madrid, se dió sepultura á su cadáver en la parroquia del Salvador, de donde en 1840 se trasladaron sus restos al cementerio de San Nicolás; de aquí, en época posterior, á la iglesia de San Francisco, cuando la tentativa frustrada de erigir un panteon á nuestros hombres célebres; y, por fin, otra vez al mencionado cementerio, donde subsisten.

De ciento once comedias, segun las antiguas ediciones, y de ciento veinte, segun alguna de las más modernas, se compone el teatro de Calderon, á las cuales hay que añadir setenta y tres autos sacramentales; número ciertamente no excesivo tratándose de un escritor octogenario y que desde su primera juventud había dado pruebas tan evidentes de su gran talento; pero la índole de esas mismas obras se oponia en cierto modo al carácter de improvisacion que revelan algunas de las coetáneas, debiéndose, por otra parte, de tener en cuenta la multitud de composiciones sueltas en que el célebre poeta ejerció su númer, todas las cuales, reunidas, formarían una abultada coleccion. Ni siempre ha de medirse la importancia y mérito de un autor por la cantidad de las obras que haya producido. No da á menudo la naturaleza hombres como Lope ó como el Tostado; Molière en este sentido no fué fecundo; no lo fueron otros muchos que vivirán inmortales en la memoria de los siglos; antes bien suele advertirse que lo que abunda en sumo grado, desmerece algo de su valor.

La estrechez de espacio á que nos vemos reducidos no consiente que nos detengamos en consideraciones más sustanciales respecto al teatro del gran dramático, que es la personificacion más gloriosa de nuestra literatura en este ramo. Ni hay necesidad tampoco: el autor de *La Vida es sueño*, de *La Dama duende*, de *El Médico de su honra*, y de tantas otras composiciones que merecen eterno aplauso, es conocido de todo el mundo; no nos preciamos tampoco de criticos, y la casualidad viene en ayuda de nuestra insuficiencia. Pero en época no lejana estubo muy en boga el rigorismo que se llamaba clásico, y no había preceptista estéril que no anduviese armado de su terrible cartabon para amoldar á él lo más espiritual é incommensurable del ingenio humano. Era entonces dogma la verosimilitud; artículos de fé las célebres unidades; y todo lo que salia de la estrecha pauta de la imitacion, se calificaba de desvarío.

Profesábase además el culto de la forma, y todo el siglo XVII cayó bajo el anatema de los *hablistas*, que, siendo afrancesados por naturaleza, en lo accidental y exterior, al menos, se conducian á la española. Góngora, segun ellos, era el corifeo de los culpárlantes. No era solo Góngora el que hablaba en metáfora y discurría por alambique; en aquel tiempo se penaba tan enredosamente como se escribía. Cada época tiene su lenguaje y estilo propios; quedarse en la que pasó, ó anticiparse á la que no ha llegado, es ir contra la corriente. Lo que para nosotros, al presente, es un enigma, ni siquiera era un problema para los que llamáramos vulgares y aun rudos espectadores. Hasta los documentos más familiares, las cartas; hasta las indicaciones y notas más sencillas, los títulos y portadas de los libros, se ponian en cifra. ¿Qué popularidad hubiera logrado Calderon, si únicamente se hubiera hecho entender de los doctos ó de los iniciados en aquella jerigonza?

Es más: la expresion de que se valia era la más adecuada á los afectos que llenaban su corazon. No discurre el honor, ni se satisface la honra, ni procede el espíritu caballeresco, ni se rinde culto á la hermosura ó al Sér Supremo—sentimientos que vivifica y acalora la imaginación—por los comunes términos de la vida; las pasiones

vulgares fácilmente se desahogan; las que solo caben en almas nobles y privilegiadas son más discretas y conceptuosas. Considérese tambien el descuido ó impericia, y aun mala fé, con que se imprimieron las obras de nuestro autor: nunca quiso publicarlas por sí, y cuando las vió en letras de molde, dijo que las recordaba por sus títulos, aunque por su contexto las desconocia. Hasta por su sistema de puntuacion adolecen de yerros tales, que no parece sino que estaba en mantillas el arte destinado á materializar el pensamiento.

Aun así eran el deleite de sus contemporáneos. En su representacion se apuraba cuanto la imaginacion puede discurrir para realzar el aparato escénico, cuantas maravillas soñaba la mágica inventiva de Cosme Lotti, llamado por sus sorprendentes combinaciones mecánicas é hidráulicas, el *Hechicero*. Imaginemos una fábula de suyo interesante por su argumento y disposicion, una versificación sonora y nutrida de grandes é ingeniosísimos conceptos, y un aparato teatral deslumbrador, que, no contentó á veces con desplegar sobre las usuales tablas del escenario, se arriesgaba á flotar sobre las movelizas olas del anchuroso estanque, y comprenderemos cuán irresistible era el ascendiente que ejercia D. Pedro Calderon sobre los ánimos que absortos le escuchaban y no menos enagenados le aplaudian.

Admiremos tambien el raro acuerdo en que vivian sus facultades intelectuales con sus virtudes. Dícese que de jóven, como soldado brioso, galán y quizá un tanto pagado de sí mismo, no esquivaba los lances de honor que presenciábamos en sus comedias; adulto ya y sacerdote, todos alababan su vida ejemplar, la religiosidad de sus costumbres: llano y afectuoso en su trato, cumplidor celoso de sus deberes, nunca lisongero, aunque agradecido, caritativo y hasta pródigo con los menesterosos, superior á todos, pero no presuntuoso ni desvanecido, fué objeto de universal admiracion, sin que se atreviese nadie á hacerle blanco de su envidia: tan grande era su talento, tan sólida y legítima su fortuna.

CAYETANO ROSELL.

A DON PEDRO CALDERON

Génio inmenso, inagotable,
de poderosa valía,
portento de fantasía,
númen fecundo, admirable:
Al cruzar el miserable
mundo que alumbró tu gloria
con claridad bien notoria
viste del hombre el empeño;
ahí está *La vida es sueño*,
ese blason de tu gloria.

Tu talento por fortuna
con su riquísima vena,
levantó la patria escena
más alta, sí, que ninguna.
Tus obras una por una
fueron del teatro ejemplo,
y en tu génio que contemplo
por todo el orbe admirado,
hallaste poder colmado
para alzar al arte un templo.

Faltarás su azul al cielo
y á la campiña color,
tal vez al río rumor
y á la sombra desconsuelo:
Faltarle á la idea vuelo
perdida en el infinito
del pensamiento precito
podrá tal vez; pero el hombre
siempre leerá tu nombre
en su inteligencia escrito.

Cumple á España festejarte;
tu alabanza es su decoro,
tú la diste un siglo de oro
y nuevo esplendor al arte:
Cuando flamígera parte
robusta imaginacion
del arte á la alta region,
es la luz de su camino
ese destello divino
que llamamos ¡CALDERON!

Loor al siglo diez y nueve,
el siglo de la razon,
que al nombre de Calderon
se electriza y se conmueve.
Ese siglo que renueva
todas las glorias pasadas
que por los tiempos veladas,
y en el pasado dormidas,
allí quedáran perdidas
ó algo más triste, olvidadas.

Nuestra España de hoy, propicia
enmienda olvidos tamaños,
que nunca pasan los años
sin que brille la justicia:
Al fin maternal caricia
paga en justo galardón,
á las lumbreras que son
soles de la patria gloria;
¡paso, pues, á la memoria
de DON PEDRO CALDERON!

V. LASTRA.

CENTENARIO DE CALDERON

EN SANTANDER

Aunque ya hemos publicado en números anteriores el programa de los actos y fiestas que se han de verificar hoy en honor á la memoria de D. Pedro Calderon de la Barca, vamos á reproducirlos en resumen, á fin de que nuestros lectores los tengan más presentes.

Hoy por la mañana se repartirán entre los pobres de la localidad, mil bonos valederos cada uno por una libra de pan. Tambien se dará un extraordinario á los acogidos en las casas de Beneficencia y presos pobres.

**

A las diez y media de la mañana se celebrarán en la iglesia Catedral unas solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de D. Pedro Calderon de la Barca. Esta funcion de iglesia ha sido dispuesta por el señor obispo y el clero catedral.

Terminado este acto religioso, al que han sido invitadas todas las corporaciones oficiales y todos los centros científicos y literarios de esta capital, se dirigirán las comisiones á la primera seccion del Ensanche por la zona de Maliaño, para solemnizar la colocacion de la lápida de rotulacion de la calle que ha de llevar en lo sucesivo el nombre del insigne dramaturgo.

**

A las cuatro de la tarde se celebrará en el salon de sesiones del ayuntamiento, el acto de entregar los premios á los autores que los han obtenido en el certamen científico-literario, leyéndose el dictámen del Jurado y pronunciándose un discurso encomiástico á Calderon por D. Santos Landa, catedrático de Retórica y Poética del Instituto.

**

Por la noche habrá iluminacion en los edificios públicos, amenizando el acto en la plaza de Velarde la banda de la Casa de Caridad, que tocará las más escogidas piezas de su repertorio.

**

A las ocho en punto de la noche dará principio en el Teatro la sesion artística-literaria, en la que tomarán parte los distinguidos profesores de música Sres. Segura (D. Fernando, D. Vicente y D. José), Escandon, Gonzalez, Requivila, Cavada, Wunsch, Anievas, Gay y Quevedo.

La parte literaria constará de la lectura por el Sr. Maza de las décimas *A la muerte*, originales del insigne D. Pedro Calderon de la Barca, y de las composiciones premiadas en el certámen, dos de las cuales serán leídas por D. José Estraña.

**

La sociedad lírico-dramática conocida hasta aquí con el titulo de *El Tanque*, y que de hoy en lo sucesivo llevará el de Calderon de la Barca, celebrará una funcion á las ocho y media en punto en honor del inmortal poeta, representándose la comedia en un acto *Quedarse zapatero*, la pieza titulada *La Revista de Madrid* y una loa que lleva por titulo *El dos de Mayo*.

Tambien se leerán poesías alusivas al acto en los intermedios.

**

El Diapason, sociedad dramática, conmemora esta noche el centenario de Calderon de la Barca con una variada funcion en la que se pondrán en escena *La capilla de Lanuza*, *La banda del capitán* y *El poeta de la guardilla*.

La sesion empezará á las ocho en punto.

Carta de Madrid

Madrid 23 Mayo 1881.

Muy señor mío: Con razon se ha establecido una tregua tácita en los asuntos políticos; que si así no fuera, ¿cómo habíamos de componérmolas sin pedir la vènia de nuestros apreciables lectores? Pero hoy me creo dispensado de eso: conociendo que en estos dias no ha de haber política, ya comprenderán que estas cartas, reflejo siempre de los puntos más culminantes, no pueden contener hoy más que frivolidades relacionadas con las ferias, con el Centenario y con la afluencia de forasteros que por doquier se advierte. Y es esta tanta que, segun opinion de personas imparciales, solo tiene parecido con la entrada de las tropas procedentes de la guerra de Africa.

En efecto; lo dije ya ayer y lo repito: en el café, en la calle, en los circos, en los teatros, en los paseos y en todas partes no se codea uno más que con gente forastera en Madrid, de donde se deduce que no ya las fondas y casas de huéspedes, si que hasta las particulares estarán atestadas de gente. De modo que se gastará mucho en las fiestas del Centenario; pero tambien se puede asegurar que se dejará en Madrid un raudal de oro que si fuera para el gobierno tendria para ayudar la canalizacion de la mayor parte de las provincias de España.

Quedando, pues, en que, sin incurrir en falta, podría ceñirme á no hablar más que de estos particulares, únicos que privan hoy tanto en las regiones oficiales como en los círculos y casas particulares, en to las cuales se saca lo mejor, como lo hace la nobleza española, para agasajar de la mejor manera á sus respectivos huéspedes, los

más de ellos impacientes y con la boca abierta, como vulgarmente se dice, para ver las tan deseadas fiestas, para la mayor parte de las cuales se quedarán muchos, en cuanto á billetes, con las cacias de que echen mano.

Pero, en medio de este maremagnum, que mucho acierten á organizar, el alcalde Sr. Ascaso, por un lado, y la comision del Centenario, por otro, los hombres políticos de todas tendencias han tenido espacio suficiente para meditar un poco sobre la importancia de este procedimiento hecho al Sr. Pí en Barcelona por los mediotactistas, y en honor de la verdad he de decir que todos se la conceden grande por lo mismo que no se esperaba. Se calcula que han ido á ver hay á mano, y si á ello se agregan los vivas fúnebricos y el entusiasmo no menos grande que ha producido sus palabras, explicativas de una capital de la importancia de Barcelona, y de una gunda poblacion de España, hay que reconocer que el hecho es significativo y se presta á muchos comentarios.

Dije ayer tambien que los demócratas-progresistas estaban satisfechos del Sr. Mirtos por haber afianzado la paz entre los suyos en el distrito del Hospital. Pues bien; hoy debo repetir lo mismo, todavía corregido y aumentado, y otro tanto he de decir de los demócratas pactistas que cada vez se muestran más orgulosos—y me limito á repetir sus mismas palabras—de tener por jefe al Sr. Pí, cuyos pasos se estudian con mucho mayor interés del que yo habia podido figurarme.

Tampoco se desatiende la marcha del gobierno; y á fé, á fé que si mis noticias no me mientan, no es aquella muy desembarazada. Pareca ser que en su seno se agitan tendencias tales, que es difícil para más tarde toda avenencia. Y se hubiera roto sin la proximidad de las elecciones, el baluarte que impide un desborramiento. Después... ¿quién sabe lo que sucederá después?

En tanto, tenga V. por seguro una cosa, y es que si al gobierno no le preocupa el traer una mayoría en las Córtes, sucede lo contrario: no cante al Senado. Allí tendrá sus dificultades, pero aun teniendo mayoría, esta será tan escasa como que está destinada á causarle muchos y muy rios disgustos.

Y de seguro que lo verá quien viva.—F.

Noticias

Segun nuevos informes que se nos han suministrado parece ser que el registro practicado en algunas casas por órden del teniente coronel de carabineros fué hecho con las mayores atenciones por parte del oficial encargado de esta misión en cumplimiento de los deberes de su cargo, sin que dicha disposicion pueda perjudicar á la moralidad y buen crédito de las casas que fueron objeto del registro, porque se trata de un asunto de procedimiento del que no pueden resultar responsabilidades por más que pudieran sufrir graves perjuicios, cosa muy frecuente por desgracia en este país que llamó de los *vicerversas* Fray Gerunlio y que tambien pudiera llamarse de las anomalías.

Infundadamente, al parecer, se nos dijo abmá que habia nuevos registros en proyecto, porque se nos ha asegurado la inexactitud de esta version.

De todos modos lo que aparece de todo esto segun hemos entendido, es que hay alguna irregularidad en la manera de hacer los precintos, que siendo esta falta independiente de los conatarios de los géneros, es una injusticia notoria que se les haga responsables de culpas ajenas.

El asunto se presta á ser tratado más extensamente y así lo haremos en cuanto podamos reunir los antecedentes que nos son precisos.

Publicamos á continuacion lo siguiente, que nos ha remitido el señor alcalde para su informacion:

Alcaldía de Santander.—En la funcion que tuvo lugar en el Teatro en el dia de ayer á beneficio de los establecimientos de beneficencia, resultó un producto líquido de Rvn. 948, á saber:

Ingresos totales, segun relacion nominal y notas del encargado de la cobranza de dicho Teatro... 2.043
Se deduce por gastos de la empresa, sobres é impresiones de circulares y programas, segun cuentas. 1.095

Líquido producto Rvn. 948
Santander 24 Mayo 1881.—El alcalde dental, Manuel Cacho.

La comision provincial ha señalado los dias que tendrá lugar la revision de las exenciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1881:

Dia 1.º de Junio.—Los ayuntamientos del partido de San Vicente de la Barquera.

Dia 2.º.—Los ayuntamientos de Anevas, Arce, Los Corrales, Miengo y Mollado.

Dia 3.º.—Los ayuntamientos restantes del partido de Torrelavega.

Dia 4.º.—Los ayuntamientos de los partidos de Potes y Cabuérniga.

2.043
1.095
948

Día 6.—Los ayuntamientos del partido de Reinos.
Día 7.—Los ayuntamientos del partido de Castro-Urdiales, y los ayuntamientos de Penagos, Santoña, Miera, Melio-Cudeyo y Marina de Cudeyo.
Día 8.—Los ayuntamientos restantes del partido de Santoña.
Día 9.—Los ayuntamientos del partido de Villacarriedo.
Día 10.—Los ayuntamientos de los partidos de Ramales y Laredo.
Día 11.—Los ayuntamientos del partido de Santander, incluidas las secciones de la capital.
Día 13.—El ayuntamiento de Santander.

Tenemos entendido que por iniciativa de don Rogelio Sobarzo se trata de crear una sociedad de accionistas á 500 reales cada accion para dar dos corridas de toros en los dias 25 y 26 del próximo Julio.
Si este proyecto se realiza, como esperamos, es de creer que este año veremos buenas corridas de toros con ganado excelente y cuadrillas de las más notables de España.
Celebraremos mucho que la cosa no se quede en proyecto, porque sería lamentable que no pudiéramos ofrecer el espectáculo nacional á los que nos visiten en la próxima temporada.

Con el mayor gusto notamos que los individuos de la guardia municipal, cumpliendo estrictamente con su misión, denuncian con frecuencia á los carreteros que castigan bárbaramente á las bestias que arrastran los vehículos.
Esta es una medida que habla muy alto en favor de la cultura de una población.

El ayuntamiento ha acordado ya la línea á que debe retirarse el cuartel de San Francisco, cuando se efectúe la reconstrucción de dicho edificio por la parte N. y O.

Se han fijado por el municipio las alineaciones que deben seguirse en la edificación que se haga sobre los solares del Sr. Mazarrasa, sitos en la calle de Hernán Cortés.

Esta corporación municipal ha acordado sacar á pública subasta una parcela de terreno del común que ha resultado sobrante de una vía pública del inmediato pueblo de San Roman.

Ha sido desestimada por el ayuntamiento la pretension formulada por el arrendatario del Teatro de esta capital, para pagar el arrendamiento del citado coliseo en vales del municipio.

El señor presidente del Casino Montañés nos ruega la insercion del siguiente documento que ha dirigido al laureado poeta montañés D. Adolfo de la Fuente:

«La junta directiva del Casino Montañés, que tengo la honra de presidir, ha acordado unánimemente manifestar á V., en nombre de la sociedad, la inmensa satisfacción que en sus individuos ha ocasionado la grata noticia de que ha obtenido V. uno de los primeros premios en el certamen literario celebrado en Madrid para cantar las glorias del inmortal Calderon de la Barca en el segundo centenario de su fallecimiento.

Tan honrosa distincion; prueba tan palmaria de su reconocida y justificada competencia para tomar parte en las luchas de la inteligencia con los literatos más afamados de España, no puede pasar desapercibida ante los individuos que se honran con el dictado de paisanos y compañeros de sociedad de D. Adolfo de la Fuente.

Tengo un verdadero placer en comunicárselo así y en cumplir tan grato cometido, enviándole en nombre del Casino Montañés la unánime enhorabuena de sus individuos.

Dios guarde á V. muchos años.
Santander y Mayo 24 de 1881.—El presidente, Joaquín Cortiguera.—P. A. de la J. D.—El secretario, Mariano G. del Moral.»

Para dar cabida en nuestro número de hoy á todo lo que se relaciona con el centenario de Calderon de la Barca, hemos tenido que suprimir los Ecos políticos y otras secciones del periódico.

Otros años no hemos publicado número el día siguiente al jueves de Ascension. Este año, con motivo de las funciones que se celebran esta noche, dejaremos de publicarlo mañana, y en su lugar daremos número el viernes.

Lo hacemos así para poder dar cuenta á nuestros lectores de todos los actos y fiestas que se celebran hoy para conmemorar al insigne autor de La Vida es sueño.

Publicacion importante.—El distinguido médico oculista D. Casiano Macías y Rodriguez ha de la importante obra del doctor Magno, titulación de la Higiene de la vista, por cuya esmerada traducción le damos la enhorabuena. Es una obrita útil á todos: que todos debemos leer. el enfermo para curarse y el sano para preservarse de las numerosas enfermedades que por falta de higiene y por lo tanto, agradecer este servicio al Sr. Macías y Rodriguez, acreditado oculista que, además de tener hoy una de las Clínicas más con-

curridas de la corte, es inventor del Colirio resolutivo de la Catarata, que tanto bien ha de reportar la humanidad.

Nos anuncian de Madrid que se trata de formar un nuevo reglamento de baños, no obstante la última circular á los gobernadores para cumplimiento del vigente.

El ayuntamiento de Madrid ha telegrafiado á los ayuntamientos que han de tener representacion en la corte durante las fiestas, para que con las comisiones vayan tambien los maceros de las capitales respectivas y el estandarte ó emblema de los municipios.

Se han circulado las órdenes para el regreso de la fragata Zaragoza de las aguas de Túnez al puerto de Cartagena, en atencion al giro favorable que ha tomado el asunto por el cual se dispuso su salida.

Se ha dispuesto que para admitir y despedir del servicio á los individuos de la antigua matrícula de mar se observen las prescripciones de real orden de 16 de Marzo último.

Un telegrama de la Habana participa que para precaver los efectos del vómito, pasará la fragata Almansa á Guantámano, de cuyo punto saldrá para España cuando lo haga la Aragon, con rumbo á las aguas de Cuba, debiendo fondear este buque en Guantámano, por iguales causas á las anteriormente indicadas.

El día 8 de Noviembre dejará de regir el tratado de comercio provisional que existe entre España y Francia, y que esta nacion ha denunciado recientemente.

Ha sido nombrado presidente de la junta de medicina y descripción de las propiedades de la marina, el teniente de navío de primera clase don Juan Lazaga.

Segun nuestras noticias, la renta del tabaco ha aumentado en el presente ejercicio en más de 40 millones de reales, y la de la sal tambien ha tenido un aumento, aunque no tan notable; pero la de loterías cada vez va descendiendo más, por lo que el señor ministro de Hacienda suprimirá en el próximo presupuesto todas las rifas, cualquiera que sea su objeto, porque estas son la causa de la grandísima baja que se observa en esta renta.

Segun asegura un telegrama, el gobierno inglés ha entablado negociaciones con el kedive de Egipto para ceder á Inglaterra por una gran suma Suez ó Port-Said, para dominar el canal de Suez é indemnizarse del acrecentamiento de la influencia francesa en el Mediterráneo.

De Cartagena anuncian la próxima salida del vapor Isabel la Católica, con direccion á este puerto.

Leemos en un colega, que el «Liverpool Albion» da cuenta de un notable invento del señor Alliseghan, consistente en la aplicacion como fuerza motriz para los buques, de la accion de las olas sobre el casco del barco, como elemento propulsor.

Debajo de la quilla del buque fija dos planchas oblongas de acero, las que soportan una serie de hojas del mismo metal que se abren y cierran en sentido inverso; una plancha está asegurada á proa; y la otra á popa; ambas planchas se fijan formando ángulos, de manera que cuando el buque se levanta, la presencia del agua sobre las planchas de acero lo empuja adelante, y cuando el buque se sienta, abriéndose las hojas, forma el ángulo opuesto, y el movimiento adelante continúa. Tiene además esta invencion la ventaja de dar más firmeza al buque. El inventor asegura que este aparato basta para obtener una velocidad ordinaria, permitiendo disminuir la arboladura y velámen.

El vapor-correo Habana, que fondeó ayer en este puerto, ha conducido los pasajeros siguientes:

Manuel Fernandez Gil; Santos Marulle; Cefirino Márcos Fernandez; Francisco Marti; doña Serafina Daussay y dos hermanas; Matilde García é hija; Paulino Lopez Aguirre; Dolores Barrero dos hijas y una amiga; Diego Bognat; José Marcé Puig; Angela Castellano, Remigio Lastra; Carolina Devans; Antonio Fernandez, señora y dos hijos y una criada; José Gutierrez, señora y un niño; Luis Alvarez; Pablo Moren; Nicolás Martinez, señora y un niño; Catalina Chico cuatro hijos y una criada; Mariano Lobo; Maximino Puerta; Valentin Torre; José Sanchez; José Manterola; Francisco Rioja y señora; Manuel Martos y Velasco; José Santo Martin, señora y cuatro hijos; Faustino Salazar y señora; José Belver; José Tobeño; Enrique Porta; José Martinez Gonzalez; Antonio Gonzalez; José García Fernandez; Francisco Bengochea; Leon D. Arce; Ramon D. Arce; Alonso Cermide; Julian Llama; Cosme Calsale Cuesta; Manuel Esteves y familia; José Antonio Montero; Casimiro Escalante; Luis C. Marañon; Celestino Alonso; Francisco de la Bodega; Joaquin Cuervo; Angel Campa; Valeriano Barrera Campa; Mariano Esprismo; Pedro Roig; Andrés Hilalgo,

Leonardo Dominguez; Isabel Perez; Eugenio Fernandez; Eulogio Cuervo; Práxedes Penidra; Bernardo Tuero; Francisco Tuero; José María Jaen; Toribio Ruiz; José de la Vega; Francisco Fernandez; Joaquin Collado; Bernardo Lozana; Nicasio Valdés; Cláudio Broner; Laureana Albo y un hijo; Antonio Gonzalez; Rosario Vega; José Cortés; Manuel Fernandez; Domingo A. Suarez; Francisco Oca Lopez; Saturnino Vega; Pedro J. Gazden; Eujenio Canteli; Francisco M. Calsera; Vicente Guillen; Ramon Infante, señora y dos hijos; Genaro Suarez; Francisco Villares y señora; Celestino Vigo y Esgo; Manuel Cuervo; Antonio Rodriguez; Manuel Tanio; José Ataño; José Luarez; Joaquin Tova; Martin A. Navarro, Juan del Monte; Martin Vazquez Ramon Fernandez; José Suarez; Fernando Vazquez Martin Jausegui; Domingo A. Martinez; Gerardo Peña; Miguel Laicoa; Isiloro Pis; Diego García; José Domingo Garay; Antonio del Valle; Robustiano Otero; Valentin Paudiello; Santiago Muji; Vicenta Fuente; Francisco Mollado; Antonio García; Antonio Terreiro; Agustín Duran; José Duran Puente; Manuel Riva; Antonio Rodriguez; Martina Duña; Pedro Blasy Come; Valeriano Sanz, señora y dos hijos; José Plá Pasquel; Gerónimo Gallico; Manuel Diaz Villedo; Sebastian Estevanell; Antonio Mateo, señora y dos hijos; María Ullerino é hija; Luciano Vria; María del Pilar Ofena; Andrés Martin señora y tres hijos; José Plos y Bara; Feliciano Gomez; Gaspar Vije y Venera; Pedro Pascual; Pedro Rivas; José Lluchi Taulina; Caridad Queralt; Roman de Salvani; Ramon Miuño y Lopez; José Sanchez; Romualdo Menendez; Julian Drangert; Juan Almirall; José María Coll Jurde; Antonio Asencia; Manuel Diaz; Joaquin Bordi; Diego Pelaez y Alvarez; Andrés Coneclo Paseles; Juan Rodriguez; Mariano Gomez; Juan Cartell; Pedro Jorge Marque; Ventura Plaja y señora; José Sanchez Otero; Bruno Orenel y Vila; Gerardo Melleo; Rafael Daubon; Adelaida Sanchez y familias; Manuel Lázaro y señora; Joaquin M. Partes; Ventura Llambaria; Antonio Camaño; José Nadal y señora; Alfonso Periguat J. Fernandez, señora y dos hijos; Emilio Tiol; Manuel García; Gerónimo Rosoldo, señora y dos hijos; Ceferino Blanco, señora y cuatro hijos; Emilio Trias; Quintina Soto é hija; Leoncia Pardo y dos hijas; Casiano Clemente y señora; Manuel Alonso; Francisco Sanchez; Antonio Fabian; Francisco Almeney; Julia Lopez; Robustiana Gontiza; Juan Goni; Francisco Morales; Juan A. Camino; José Gomez; José Fondevilla; Rafael del Campillo; María Puente; José Alvarez; José Fernandez; Manuel Alvarez; Rafael Fernandez; Pedro Ortiz; Severino Gonzalez; Aurelio Arche; José Torres; 13 marineros de la armada; 18 sargentos; 142 cabos y soldados de la Habana.

Dionisio Lopez; Bruna Sariquique; 3 confinados; 3 mujeres y 5 hijos de militares; 2 sargentos; 41 cabos y soldados de Puerto-Rico: Total 484 pasajeros.

Alcance telegráfico

Paris 23.—Las noticias de Irock (Arabia) son bastante mejores.

La peste está limitada al interior de los cordones sanitarios que se han establecido.

Corre el rumor de que la peste ha desaparecido de Elzayard y de Djour. Tambien en Nidjeff decrece, pues no hay como antes 50 víctimas por día.

De 14.000 atacados han perecido 5.000. Se espera que con los grandes calores de Junio desaparecerá por completo.

Túnez 23.—Las relaciones entre el bey y el ministro de Francia, Sr. Roustan, son excelentes, á pesar de lo que se ha dicho en contra.

La mayor parte de las tribus de los krumirs se han presentado en Beja, sometidos por completo á los franceses.

Se espera de un momento á otro la sunision de todas las tribus.

Londres 23.—El periódico el Daily Telegraph publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que el czar ha ofrecido al Sr. Katkoff restablecer en Moscou la residencia de la corte de Rusia.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 24 (5 t.)

Continúan las fiestas conforme al programa. El Consejo de ministros ha ordenado se activen las negociaciones del tratado de comercio con Inglaterra.

Los andorranos han pedido se les levante el bloqueo.
Carpetas provisionales de Cuba. 98-80.
Cambio sobre Londres..... 48-30.
Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 24

Renta perpétua interior del 3 por 100.... 23-75,
Renta perpétua exterior del 3 por 100.... 00-00.

Table with 2 columns: Description of bonds and interest rates. Includes 'Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100' and 'Bonos del Tesoro de 2.000 reales'.

BOLSA DE PARIS.—DIA 24

Table with 2 columns: Description of Paris market items and prices. Includes '3 por 100 francés' and 'Exterior español'.

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER

COTIZACION DEL DIA 24
Paris, 8 div., 5.05.
Barcelona, 3 y 8 div., 118 beneficio.
El Adjunto de turno, Federico Carril.

Seccion maritima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 427 cueros á la Sra. Viuda de Haro é hijo; quincalla, tejidos y otros efectos para varios.
Lanchon Joven Alfredo, 31 ts., c. Acarregui, de Bayona con 7.348 tabillitas y 1.426 tablas á D. A. Galland.
Vapor Carolina, 1.350 ts., c. Ugalde, de Liverpool con carga general de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Bergantin-goleta Espeline, 152 ts., c. Daniel, para Dunkerque con 250.000 kilogramos mineral hierro.
Vapor Ethel, 669 ts., c. Hadanvay, para Newport con 1.200.000 kilogramos mineral hierro.
Idem Luchana, 198 ts., c. Ansótegui, para Sevilla y escalas con 1.795 sacos harina; vino, café y otros efectos.
Idem Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberrueta, para Gijon con 25 sacos harina, 175 id. salvado, azúcar y otros efectos.
Idem Calderon, 313 ts., c. Juan, para Bilbao con varios efectos.
Quechemarin Paquete, 40 ts., c. Estrada, para Rivasdesella con 600 sacos harina; azúcar y otros efectos.

EN LOS CLIMAS TROPICALES el cabello cae temprano si no se conserva con grande cuidado. Una friccion suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso; pero tambien algo más se requiere. El cráneo vuelve seco y necesita fuerza y vigor.
El mejor vigorador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cutícula, y ayuda á producir una cosecha abundante y hermosa de pelo.
Bigotes y barbas ralas se vuelven espesas, y vigorosas bajo su efecto estimulante.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Véanse en la página de anuncios las BOMBAS DE MORET Y BROQUET, de Paris.

BIZCOCHOS OLLIVIER—Véase el anuncio.

ARRIENDO.—SE ARRIENDA UNA CASITA DE campo con su huerta y río, en el Puento de Cajo; dirigirse á esta imprenta para más informes.

FONDA Y CAFÉ DE «LA IBERIA», CON COCHES propios, que hacen el servicio de Renedo á Ontaneda y Alceda. Su dueño, D. Manuel Rebuella y Lopez, ha hecho para la próxima temporada un nuevo sacrificio en obsequio de sus favorecedores, consistente en poder disponer de un carruaje que los lleve y traiga gratis, tanto al establecimiento de Alceda, como al de Ontaneda. El precio corriente de la fonda, con sus servicios, es de 20 reales.

HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS, DON Modesto Martin.—San Francisco, 27, 1.º
Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.
SAN FRANCISCO, 27, PRINCIPAL.

SOMBRERERÍA DE SARALEGUI, RIBERA, 21,
Se liquidan grandes cantidades de sombreros y gorras con 40 y 50 por 100 de rebaja: calidades superiores, de última novedad. Precio fijo.
60219

GRAN FÁBRICA DE TUBOS COMPRIMIDOS ordinarios y estañados de Isidora Darribes.
Dirigirse á San Sebastian.
30-2

DESDE EL DOMINGO 22 SE SIRVEN HELADOS en el café del Ancora. Se reciben encargos de todas clases y se sirven á domicilio.

CEMENTO SUPERIOR DE ZUMAYA.—EN EL Almacén de hierros de los Sres. Pardo, Saro y compañía, Rivera 21, se acaba de recibir un cargamento procedente de una de las más acreditadas fábricas, que se expenderá á precios sumamente arreglados.
15-2

CEMENTO SUPERIOR DE ZUMAYA.—SE ACABA de recibir un cargamento de la más acreditada fábrica, y se vende, á precios muy económicos en el almacén de D. Rufino Videca, plaza de la Esperanza, número 2.
8-8

SE ARRIENDA UNA TIENDA BIEN MONTADA y un espacioso local de comestibles y bebidas con todos sus enseres y habitaciones para vivir en muy buen sitio: en esta imprenta darán razon.

POR NO PODER ATENDERLE SU DUEÑO, SE vende el establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de la Concordia, núm. 38, en cuyo sitio darán razon.
15J

VILLA DE MADRID, BLANCA, 12.—SE ACABA de recibir un variado surtido en camas inglesas doradas y maqueadas, colchones de alambres, alta novedad en arañas, lámparas, jardineras, fantasia en flores artificiales: tambien hay un variado surtido en bombas para pozos.
15-13

Se necesitan operarios moldeadores y torneros en los talleres de San Martin.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Bastante	Puerto
	1.ª ca- legoria	2.ª ca- legoria	3.ª ca- legoria		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Coloa, Cumana.	1100	965	750	480	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veraoruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carupano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

SAINT-SIMON

Capitan DURAND

Saldrá de Santander el 26 de Mayo

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1 700 toneladas y 180 caballos

PROVINCIA

Capitan CROIZET

Saldrá de Marsella el 6 de Mayo, de Barcelona el 8 y de Cadiz el 12

para CO ON con escalas:

- A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
- A la vuelta: en Jemel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, número 30.

Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINAS.
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121 rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envio franco de Prospectos en Espanol

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE FELICIANO GARCÍA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

TORRELAVEGA

(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear a cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion.
Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportacion a todas las provincias de España

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas se curan con los **BISCUITS DEPURATIVOS** del D. OLLIVIER los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el Gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPINES de las ULCERAS, AFTAS, REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24.000 2.º DE PREMIO
Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—COSTA AGRAVABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN RECALDA.

Depósito por mayor: Alcaraz y García. Madrid.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja. Dr. MORALE, Carretas, 39, Madrid.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolates a vapor.

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados en las GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y Cajas FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera, 8 Madrid.

Puntos de venta en Santander: todos los establecimientos que tengan los carteles de la Compañía.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Vinda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Sarr. Tableros, 5.

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosas, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETEAN, Farmaceutico en PARIS

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez sorprendente, infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentición precoz, no nacido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo aseguran los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones especiales de los dolores de muelas y como preservador infalible de la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad bucal. Tiene dos usos: el primero para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad bucal. El segundo para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad bucal. El segundo para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad bucal.

ASMA NEURALGIAS

Catarros, Sotocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR**.

Jaquecas dolores de estomago y todas las Moles-tias nerviosas, se curan al instante con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del D. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris.
Depositarlos en España: S.º CASANOVAS y C.º, Barcelona.

2.000.000 DE REALES a ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania)

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo a Hamburgo a las ciudades más rias de Alemania no cabe duda de la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de Reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.		Reales.	Reales.
1 premio de	1,250,000	=	1,250,000	24 premios de	50,000
1 premio de	750,000	—	750,000	5 " "	20,000
1 " "	500,000	—	500,000	3 " "	30,000
1 " "	375,000	—	375,000	54 " "	25,000
1 " "	250,000	—	250,000	5 " "	20,000
2 premios "	200,000	—	400,000	105 " "	15,000
3 " "	150,000	—	450,000	263 " "	10,000
4 " "	125,000	—	500,000	12 " "	7,500
2 " "	100,000	—	200,000	2 " "	6,000
12 " "	75,000	—	900,000	631 " "	5,000
1 " "	60,000	—	60,000	etc.	etc.

En junte 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes: la probabilidad de ganar es grandisima-pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 ½ Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos a cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego a disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos a la breve al posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

15 de Junio próximo

por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo.

La casa expendedora principal del Sorteo

ISENTHAL Y CA HAMBURGO

(Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan a las 80 horas de España a Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cadiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION CIERTA por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D.º Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigitosos analizados y aprobados por el D.º OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS